



COMUNICADO D.G. N° 31/2026

(ROPA DE ABRIGO)

Ante las bajas temperaturas que se registran en nuestra ciudad y el creciente número de casos de infecciones respiratorias la Dirección General del colegio ha determinado que, desde el día **lunes 25** del presente, los estudiantes asistan con **ropa casual abrigada (chamarra/abrigo, botines, bufanda)**.

En caso de que algún estudiante se presentase a clases vistiendo ropa desabrigada deberá retornar a su casa para cambiarse por el uniforme del colegio.

Oruro, mayo 23 de 2026

DIRECCIÓN GENERAL